

17/01/2019

Fiscales Regionales Metropolitanos dieron cuenta de su gestión 2018

Un total de 4.415 juicios orales, de los cuales 2.993 terminó con sentencia condenatoria y que equivale a un 67,8%, fueron llevados a cabo gracias al trabajo de las cuatro Fiscalías Regionales Metropolitanas en el periodo correspondiente al año 2018.

Los datos fueron dados a conocer durante la cuenta pública entregada en la explanada de la Fiscalía Nacional por los fiscales

metropolitanos Sur, Raúl Guzmán; Oriente, Manuel Guerra; Occidente, José Luis Pérez Calaf y Centro Norte, Xavier Armendáriz.

Ante la presencia del Fiscal Nacional, Jorge Abbott; del Presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito y del ministro del Interior, Andrés Chadwick, entre otras autoridades, se informó que durante 2018 ingresaron 567.351 delitos, 26.186 más que en el año anterior cuando se contabilizaron 541.165. Respecto a los de mayor frecuencia, estos fueron: robos no violentos con un 15.2%; robos con un 13.1% y delitos contra la libertad e intimidad de las personas con un 11.4%.

Algunos de los ejes del discurso del fiscal Guzmán, quien deja su cargo en junio próximo, fueron la persecución penal, la relación con los usuarios y el rol del Ministerio Público como representante de la sociedad.

En ese contexto, destacó que la Fiscalía Oriente haya priorizado la investigación de los robos violentos “y para ello profundizó la participación de Fiscales Jefes en los Consejos Comunales de Seguridad Pública”. En tanto, respecto de la Fiscalía Occidente, resaltó la condena de presidio perpetuo simple obtenida contra “Gabriel Loza Toro como autor del delito de femicidio”. Y sobre el trabajo de la Fiscalía Centro Norte, subrayó la sentencia que obtuvo contra el ex gerente general de las sociedades Cascada, por dos delitos de manipulación bursátil y un delito de abuso de mercado. En cuanto al funcionamiento de las Fiscalías Regionales, Guzmán destacó el Plan Estratégico del Ministerio Público que apunta “a la mayor eficacia, a optimizar procesos de trabajo y a focalizar recursos mejorando la dirección y la calidad de las investigaciones”.

Respecto a relación y atención de los usuarios, dijo que las cuatro Fiscalías Metropolitanas atendieron a 800.596 personas en 2018. “Un 42% más que en el periodo anterior”, aseguró el fiscal y agregó “me quiero detener en el hecho que un 78.9% de los usuarios, califican con nota 6 o 7 la calidad de la respuesta que se les da”. En cuanto al rol del Ministerio Público como representante de la sociedad en la persecución penal, el persecutor recalcó la importancia del convenio que la Fiscalía Sur firmó con la Fundación Chilenter durante 2018 y que permitirá que recintos educacionales reutilicen equipos tecnológicos incautados producto de las investigaciones penales.

Al terminar su exposición, Guzmán tuvo palabras de agradecimiento a “quienes me dieron la oportunidad de incorporarme y formar parte de una institución nueva, concebida con una mirada del siglo XXI, que me permitió crecer personal y profesionalmente y ser parte de un equipo de excelencia”.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369